



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00104134- -UNC-ME#FCQ Reconocer cursos de Doctorado del Lic. en Óptica Oftálmica Franco Antonio MANZANELLI

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis del Lic. en Óptica Oftálmica Franco Antonio MANZANELLI, solicitando el reconocimiento del curso de formación específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- No reconocer como curso de doctorado de formación específica, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Óptica Oftálmica Franco Antonio MANZANELLI el curso de Posgrado "Cromatografía en fase gaseosa", debido a que no cumple con el Art. 3 del reglamento de cursos de posgrado vigente.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

